

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE VIAGISCONSULT CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de Marzo del dos mil quince siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Andrés de Artieda N23-121 y Diego Zorrilla, se reúnen los socios: Ullisis Álvarez, propietario de mil quinientas aportaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Paola Soria propietaria de mil quinientas aportaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es tres mil (3.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente la Ing. Paola Soria Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Preside la Junta el Ing. Ullisis Álvarez como Presidente. Una vez constatado el quórum legal, los socios manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

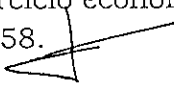
- 1. Conocer el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, con sus respectivos anexos.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.**

El presidente de la Junta dispone se entre a conocer el primer punto del orden del día previsto para esta junta, por lo que solicita al secretario dar lectura al mismo:

- 1. Conocer el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2014.**

En este punto se procedió a leer el Informe de Gerencia, en el cual se indicó la situación económica que vivió el país en período fiscal 2014, teniendo como punto relevante que la balanza comercial se ha mantenido y se espera que en el ejercicio fiscal 2015 se cumplan los objetivos planteados, no existieron hechos que ameriten dar a conocimiento.

Finalmente en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio económico presenta una utilidad después del impuesto a la renta de \$34.687,58.



2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, con sus respectivos anexos.

Ante este punto la junta en pleno declara conocer los cuatro balances establecidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y sus respectivas Notas y Políticas a los Estados Financieros que son:

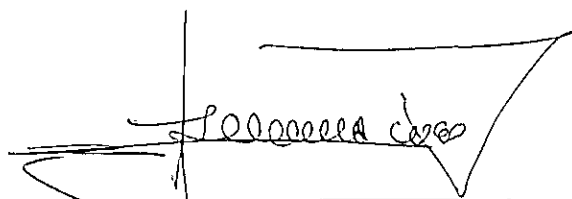
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo a la nueva normativa vigente.

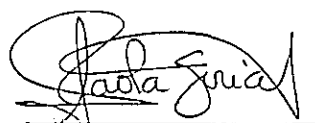
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014, el Gerente informa que las utilidades generadas durante ese año, ascienden a USD \$34.687,58; por lo que la Junta en forma unánime decide mantener en la cuenta de Utilidades Acumuladas para una futura capitalización.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del día, el Presidente de la junta encarga al secretario redactar el acta de la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente.- Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad.- El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 12h30 horas.



Ing. Ullis Álvarez
Presidente de la Junta
Socio



Ing. Paola Soria
Secretario de la Junta
Socio